

	TRUCKS AND MOTORS DEL PERÚ S.A.C.		CÓDIGO	TYMSAC.PC.GEN.06
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		REVISIÓN	01
			ÁREA	SST
			PÁGINA	1

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Trucks and Motors del Perú S.A.C., persona jurídica de derecho privado dedicada al transporte de carga terrestre a nivel nacional e internacional. Considera como capital más importante a su recurso humano, el mismo que cuenta con la certificación y experiencia necesaria para el cumplimiento de sus actividades.

Nuestra empresa convencida de la importancia de promover una cultura de prevención de riesgos laborales que garantice un entorno laboral seguro y saludable, orienta sus acciones hacia la prevención y protección de la salud y seguridad tanto de sus trabajadores, clientes y proveedores y otros.

Nuestra Política de Seguridad y Salud en el trabajo tiene por objeto prevenir los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales y reducir los daños que se puedan ocasionar a la salud de los trabajadores, en todas las actividades que desarrollaremos.

Para este propósito, basada en sus valores organizacionales y orientados por su visión y misión establecemos y mantenemos los siguientes compromisos:

- a) Cumplir los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, de la negociación colectiva en Seguridad y Salud en el Trabajo, y de otras prescripciones que suscriba la empresa.
- b) Proteger la seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
- c) Promover y garantizar una cultura de participación y consulta de los trabajadores y sus representantes en todos los elementos del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- d) Establecer programas de mejora continua del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la compatibilidad e integración con otros sistemas.
- e) Difundir nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo a todos los niveles de la empresa y partes interesadas.

La presente política será difundida y se hará de conocimiento a todo el personal de la planilla, terceros, proveedores, practicantes, visitantes y otras partes interesadas, además, se realizará la revisión y actualización periódica de la misma.